MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15
"SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE"

Quibdó - Chocó, 06 de abril del 2026

Señor
CR. OSCAR JAVIER FERNÁNDEZ GÓMEZ
Gerente del Proyecto

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 016-MC-BASPC15-2026 CUYO OBJETO ES EL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No. 15 PARA LA VIGENCIA 2026".

Respetuosamente y en atención al proceso de referencia, me permito emitir evaluación jurídica en los siguientes términos:

LISTA DE OFERTAS		
REFERENCIA DE OFERTA	**ENTIDAD**	**PRESENTADA**
OFERTA ECONÓMICA 016-MC-BASPC15-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BIENES INMUEBLES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRAT	ANDGRUP INTEGRAL S.A.S.	1/04/2026 4:39 PM

En consecuencia, se plasma cada uno de los documentos jurídicos objeto de evaluación, así:

OFERENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (FORMULARI	COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMP	ACREDITACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACION	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA).	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL PROPONENTE	VERIFICACIONES DEL OFERENTE EN EL SISTEMA REGISTRO	VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Art. 2.2.1.	MULTAS O SANCIONES IMPUESTAS ANEXO A LA	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA.	PACTO DE INTEGRIDAD ANEXO A LA INVITACIÓN	AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE	AUSENCIA DE INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA.	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO" ANEXO A LA INVITACI	ACREDITACIÓN DE CONDICIÓN DE MIPYMES" (CUANDO APLIQ	COMPROMISO ANTISOBORNO ANEXO A LA INVITACIÓN	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.

	O No. 1.)			**ORAL (CUANDO APLIQUE) FORMULARIO No. 3.**	**ES PARAFISCALES**			**(POLICÍA).**	**NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA).**	**SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD.**	**2.3.1.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015.**	**INVITACIÓN PÚBLICA.**		**PÚBLICA.**	**DATOS PERSONALES ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA.**		**ÓN PÚBLICA.**	**UE) ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA.**	**PÚBLICA.**	
EDGAR MOYANO GUERRERO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE	CUMPLE

En este contexto, y una vez surtida la etapa de publicación, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico exigidos en los documentos del proceso, con el fin de determinar la procedencia de la habilitación de la propuesta o la necesidad de efectuar requerimientos al oferente.

Para tal efecto, se realizó la revisión y análisis de la propuesta presentada, con fundamento en los criterios y requisitos establecidos en los documentos de estructuración del proceso, en especial el estudio previo, la invitación pública, sus anexos, formularios y demás documentos que hacen parte integral del mismo.

En desarrollo de lo anterior, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico conforme a las condiciones previamente definidas por la entidad, en observancia de los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad.

En ese orden de ideas, se precisa que el oferente deberá diligenciar en su totalidad los formularios suministrados por la entidad y aportar la documentación completa exigida en los documentos del proceso, en cada uno de sus numerales, con el propósito de establecer el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos habilitantes y, en consecuencia, determinar la procedencia de su habilitación o rechazo, de conformidad con las causales previamente establecidas.

OFERENTE	SOPORTE DE VALIDACIÓN GARANTÍA DE SERIEDAD
ANDGRUP INTEGRAL S.A.S	

Para finalizar se relaciona el consolidado de la presente evaluación, de la siguiente manera:

ÍTEM	OFERENTE	CONCLUSIÓN
1	ANDGRUP INTEGRAL S.A.S. NIT. 901471046-7	NO HABILITADO

Atentamente,

ERICA MOLANO

ASJ. ERICA TATIANA MOLANO LONDOÑO
Comité Jurídico Evaluador

CANTÓN MILITAR EL CARAÑO
Quibdó, Choco.
Bas15@ejercito.mil.co